

EDICTO

Nº Edicto: 17066

Carátula: NYGAARD, JAIME SANTIAGO C/ GILIO, JUAN Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00362-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6332

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORÁN Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°3 (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. Tres) de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. MARÍA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza a los eventuales herederos de MARIANO GIMENEZ L.E. 3.543.742 para que en el plazo de 31 días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Código para contestar demanda (PTOISXQF) link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> para acceder a los escritos y documental., en autos "NYGAARD, JAIME SANTIAGO C/ GILIO, JUAN Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" EXPTE.NRO.:BA-00362-C-2023. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en la página web del Poder Judicial, y en un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a elección de la parte. San Carlos de Bariloche, 21 de Octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002307